

700794

Superfelicita

Cuenca, 21 de marzo de 2017

Señora
MARÍA DEL PILAR MOLINA ESPINOZA
Presente

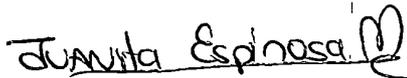
De mi consideración:

Por medio del presente documento pongo, en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la de Compañía **AGENCIA DE VIAJES MAGIC TOURS TRAVELREP CIA. LTDA.**, celebrada el día 21 de marzo del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted, como Presidente, por el período Estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

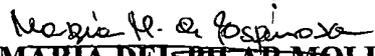
Es menester indicar que en su calidad de Presidente, le corresponde cumplir con todas las atribuciones atinentes a su cargo; de conformidad con los Estatutos de la Compañía celebrada el 26 de enero del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Cuenca, Dr. Edgar Cevallos Gualpa, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 133 el 04 de febrero del 2015.

Es propicia esta oportunidad, para expresarle mi más sincera felicitación por su designación de la que ha sido objeto; y, le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


JUANITA VALERIA ESPINOZA MOLINA
SECRETARIO

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento que se me designa; y tomo posesión del mismo como Presidente de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES MAGIC TOURS TRAVELREP CIA. LTDA.**, Cuenca, 21 de marzo del 2017.


SRA. MARÍA DEL PILAR MOLINA ESPINOZA
C.C 100948116



Nº TRAMITE: 18468-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
05/04/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 3266

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	609
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES MAGIC TOURS TRAVELREP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOLINA ESPINOZA MARIA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN:	0100948116
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



